

Introducción a la corrección del lenguaje¹

José M^a FÓRNEAS

En primer lugar, daré un apretado sumario del contenido de los dos volúmenes, para comentar a continuación varios aspectos de esta importante obra andalusí.

El volumen I tiene dos capítulos con sendas presentaciones. El primero de estos capítulos trata, en primer lugar, de las obras de *lahn al-‘āmna* en el Occidente Islámico, después de haber destacado brevemente en la presentación el origen e importancia de este género de obras y su repercusión en al-Andalus, así como los motivos personales de J. Pérez Lázaro para ocuparse de esta obra de Ibn Hiṣām, y la expresión de su gratitud a cuantos le han ayudado en su empresa. A continuación se ocupa de la vida y obra de Ibn Hiṣām (pp. 17-34), poniendo de relieve en el último punto de este apartado la importancia de la labor del gramático andalusí. El punto 3 de este primer capítulo se ocupa, en nueve apartados (pp. 34-44) de *al-Madjal*: título, manuscritos, contenido, fuentes, originalidad, fecha de composición, continuadores andalusíes, ediciones parciales, edición de al-Dāmīn en "al-Mawrid" (1981-1983), estudios y esta presente edición de la obra.

El capítulo II (45-187), el más extenso de este primer volumen, se ocupa pormenorizadamente, siguiendo el método de F. Corriente en su *Sketch*, de la Fonología, Morfología, Sintaxis (las escasas notas que permiten los datos de Ibn Hiṣām en este sentido) y Léxico. Se nos dice textualmente que es "un análisis y clasificación de los datos que sobre el dialecto de su tiempo nos ofrece el *Madjal*"...

Rematan este primer volumen las fuentes y bibliografía (189-218) y las siglas de las publicaciones periódicas (p. 219). Las fuentes se dividen en tres apartados: Manuscritas, editadas y bibliografía pertinente.

El volumen II ofrece la edición crítica de *al-Madjal*, para la que se toma como base, por convincentes razones, el manuscrito 46 de El Escorial. En los puntos 3.8 y 3.9 del volumen I se habla (como ya indicamos precedentemente) de las ediciones parciales de *al-Madjal*, de la de al-Dāmīn, la Tesis de Amador Díaz García (de la que se publicó en 1973 un resumen sumamente útil, que, además de una síntesis de los datos lingüísticos de *al-Madjal* ofrece varios apartados muy interesantes), la de H. El-Hannach (París, 1977) y estudios y utilizaciones que del material de la obra hicieron en su día diversos autores, entre ellos D. Emilio García Gómez en su primera contribución a la serie "Hacia un «refranero» arábigoandaluz". Se termina exponiendo los criterios y técnicas seguidos en la edición que ahora se ofrece.

Tras un índice del texto árabe y de los índices de este volumen II, siguen la Introducción de Ibn Hiṣām y los seis capítulos de su libro. Cierran la edición crítica diez índices: citas coránicas, hadices, vocablos, proverbios y locuciones, versos, *arāyīz*, obras

¹ Reseña del libro: IBN HIṢĀM AL-LAJMĪ (m. 577/1181-1182): *Al-madjal ilà taqwīm al-lisān wa-ta'līm al-bayān* (*Introducción a la corrección del lenguaje y la enseñanza de la elocuencia*). Edición crítica, estudio e índices por José PÉREZ LÁZARO. I, 219 pp.; II, 599 pp. Madrid, 1990. Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, nº 6 de la Colección Fuentes Arábigo-Hispanas.

citadas, gramáticos y lexicógrafos, topónimos y tribus y grupos humanos (pp. 437-599). Los vocablos y expresiones tratados por Ibn Ḥiṣām van separados por párrafos en numeración seguida hasta el 830. Siguen luego, con nueva numeración, 112 párrafos del capítulo titulado *Minūnā tamattalat bi-hi al-‘āmma...: Ṣawāhid* que aparecen alterados (en general, de manera irrelevante) en su empleo proverbial por *al-‘āmma*. El editor observa, con razón, en el sumario español (I, 3.3.7) de este capítulo VI, que "sólo en dos ocasiones el material que nos ofrece [aquel] Ibn Ḥiṣām es de utilidad para los estudios de dialectología". Ya D. Emilio García Gómez, en su estudio en *Al-Andalus*, XXXV, 1970, 1-68, insistió reiteradamente en las excesivas minucias y bizantinismos de Ibn Ḥiṣām en sus apostillas.

El necesariamente árido sumario que acabamos de dar indicará suficientemente, a quien no tenga ante sí la edición crítica del *Madjal*, la riqueza de su contenido y el cuidado que se ha puesto, no sólo en que el texto árabe sea lo más correcto posible, *desideratum* de toda empresa de esta índole, sino en enmarcarlo y complementarlo desde todos los ángulos. Estamos ante un trabajo de largos años, que sólo los peritos en estas empresas valorarán cumplidamente. Supone gran competencia, finura de análisis, esfuerzo generoso de consulta bibliográfica, de anotación precisa y de procurar al lector las máximas comodidades en el manejo del texto que se edita. Sólo el índice de los vocablos tratados por Ibn Ḥiṣām es, por sí mismo, de inapreciable utilidad. Y ya hemos dicho que le acompañan otros nueve... Ediciones críticas de autores árabes hay que llegan a contar, a veces, con una veintena de índices, lo cual parece excesivo, como en su día observó una persona de tanta experiencia en este campo como Ṣalāḥ al-Dīn al-Munayyid. En nuestro caso nadie podrá decir que sobre ninguno.

Materialmente, la edición es impecable: la letra del texto árabe es elegante y clara, con abundante vocalización y la puntuación moderna precisa. Sin halagos improcedentes, hay que felicitar al C.S.I.C. y al I.C.M.A. por haber asumido los gastos de una publicación tan esmerada y pulcra.

Tras este elogio global, merecido pero incompleto, pasamos a las observaciones y comentarios de que hablábamos al principio. Ello nos dará ocasión de ponderar con detalle otros méritos y también, de vez en cuando, de manifestar alguna discrepancia en puntos concretos. Nadie vea en tales observaciones y discrepancias segundas intenciones, ni menoscabo de las alabanzas antes formuladas. Reprécheseme, a lo más, la no usual extensión de esta reseña. Cuando, amablemente, se me encargaron ésta y la otra que figuran en este número de *Anaquel*, pregunté qué extensión había de darles. Se me contestó que la que hiciese falta. Respuesta generosa, sin duda, pero comprometedora a la vez. En fin, no me alargaré todo lo que sería preciso, pero tampoco me sentiré agobiado por líneas de más o de menos.

No voy a descubrir aquí el valor de los libros de *lajīn* desde el punto de vista lingüístico: ya lo han hecho muchos ilustres maestros y colegas, y a él me he referido en diversas ocasiones. Sí recogeré la acertada observación que mi maestro D. Emilio García Gómez hizo en el artículo de *Al-Andalus* más arriba citado (pp. 2-3): "...género especial, nacido al socaire del feroz puritanismo lingüístico árabe, y cuyo éxito entre nosotros -que es evidente- dejaría atónitos a los autores árabes que lo cultivaron, al ver que lo que nos interesa no son en modo alguno sus teorías, siempre pedantes y tantas veces ridículas, sino precisamente los textos y formas vulgares que ellos incriminan y combaten. Podríamos decir que les ha salido el tiro por la culata, y que ese éxito suyo es al revés y a contrapelo [el subrayado es mío]. El libro de Ibn Ḥiṣām *Lajmī* tiene características especiales, por varias razones, sobre todo porque empieza como obra polémica contra otro autor del género, el más antiguo en España: el famoso gramático del siglo X,

Zubaydī (aunque también critica a su casi contemporáneo Ibn Makkī); además de porque se limita al mundo "magribí", y por el nivel social de los fenómenos «vulgares» que recoge y discute".

Este párrafo de D. Emilio me da pie para tratar brevemente de dos puntos básicos: ¿a qué nivel social pertenece la lengua o el habla (más aquella que ésta, creo) cuyas faltas critican los autores de libros de *lahn* en general, e Ibn Hiṣām en particular?. Geográficamente, ¿se trata de fenómenos genuinamente andalusíes? En consecuencia, ¿qué valor ha de concedérseles para el estudio del *dialecto* en al-Andalus?

A veces no se precisa con suficiente nitidez qué entendían por '*āmma*' los autores de tratados de *lahn*. Es cuestión de la que se han ocupado, entre otros, R. 'A. al-Tawwāb en su clásico libro sobre el género, y Ch. Peltat en la E¹, basándose en los testimonios de los mismos lingüistas árabes. Para mí, quien más clara y precisamente se ocupó del problema fue mi maestro de El Cairo, 'A. al-'Azīz al-Ahwānī, y a propósito, en concreto, de Ibn Hiṣām: en su artículo en *RIMA*, III, 1957, que J. Pérez Lázaro utiliza sistemáticamente: "*Alfāz magribiyya mīn kitāb Ibn Hiṣām al-Lajnū fi lahn al-'āmma*". El pasaje que ahora nos interesa está en las páginas 133-135: "*Man hum al-'āmma wa-mā huwa al-lahn*". Al-Ahwānī recoge y analiza textos básicos sobre el problema, entre ellos uno de al-Žubaydī donde se dice expresamente que no va a citar las faltas cometidas por los *dahmā* y los *suqqāt* ("las gentes del vulgo y el populacho"), "porque, de hacerlo exhaustivamente, el libro se alargaría. Únicamente mencionaremos de entre ello las faltas en las que incurre la *jāṣṣa*". Como dice a continuación al-Ahwānī, estas palabras (que cuentan con bastantes precedentes entre los filólogos árabes) son claras e inequívocas: *al-'āmma* de que se habla no son el vulgo ni el populacho, lo que hoy llamaríamos el hombre de la calle, sino los *muṭaqqaṭūn*, los cultos e instruidos, en cuya lengua se infiltraban las faltas de aquéllos. "Y entre esos cultos estaban los poetas y secretarios" (p. 134). Y no sólo ellos, como sabemos: también los alfaquíes y gentes de diversas profesiones. Ibn Makkī habla expresamente (p. 242) de los *muṭafassayhūn* en el cuerpo del capítulo 34 de su libro, titulado precisamente "*Bāb mā al-'āmma fī-hi 'alā l-ṣawāb wa-l-jāṣṣa 'alā l-jāṣṣa*". Los tratadistas de *lahn* apuntan, pues, a los instruidos o que se las dan de tales, y que incurren en las faltas o en algunas de las faltas en que se mueve el verdadero vulgo. No se trata, pues, del dialecto, sino de los yerros dialectales en que caen los cultos o semi-cultos. Los libros de *lahn* no son tratados sistemáticos del dialecto, reflejo completo y exacto de éste. Aunque es cierto que nos transmiten faltas que, por su generalización, se infiltraban en clases sociales o intelectuales superiores. Un ejemplo actual nos puede aclarar, *mutatis mutandis*, lo que pretendo decir: ¿a quién se dirige F. Lázaro Carreter en sus incisivos "dardos en la palabra"? ¿Qué faltas censura? Evidentemente, las de los medios de comunicación, las cometidas por periodistas y locutores de radio y televisión, e incluso las de ensayistas y literatos. ¿Faltas del vulgo o de los actuales *muṭaqqaṭūn* y *muṭafassayhūn*? Me parece que las de los últimos, inequívocamente. Por otra parte, los abundantes folletos o libritos árabes actuales de "*Qul wa-lā taqul*" no tienen como blanco los dialectos, sino las faltas que, en parte por su influencia, cometan los instruidos. En el momento de redactar estas líneas tengo sobre la mesa un libro bien ilustrativo al respecto: *al-Kitābā al-sahīha*, de Zuhdī Ḥarār Allāh (Beirut, 1981). Las faltas criticadas no pertenecen ciertamente al vulgo ni menos son propias del *dialecto* libanés. Me estoy extendiendo demasiado y es hora de cortar: únicamente quiero llamar la atención sobre una falta de enfoque conceptual bastante frecuente al hablar de los libros de *lahn*, y que puede llevar a consecuencias lingüísticas no leves: meter en el mismo saco, al hablar del árabe andalusí, materiales de origen y épocas diversos. Los tratadistas del Latín Vulgar, por ejemplo, no están precisamente de acuerdo en qué hay que entender

por *vulgar*: véase, si no, lo que dicen los autores de dos conocidísimos libros: V. Vâanânen, *Introducción al latín vulgar*, y M.C. Díaz y Díaz, *Antología del latín vulgar*, (pp. 25-29 y 8-10, respectivamente). No quiero dejar de citar una afirmación de Díaz y Díaz (p. 9), porque me parece que puede aplicarse perfectamente a nuestro campo: "Porque lo más importante ha sido, sin duda, que los más específicos cambios no se han dado de modo simultáneo sino con largos espaciamientos de años, tras varias o muchas generaciones; y tampoco estos procesos partieron del mismo punto de irradiación ni se expandieron con idéntica intensidad..."

La comparación con el Latín Vulgar nos parece sumamente sugestiva, con tal de hilar delgado. ¡Ojalá pudiésemos un día escribir acerca del Árabe un libro tan lleno de savia e interés como el clásico de Hofman: *El latín familiar!* Por otra parte, ¿quién no trae a la memoria el *Appendix Probi* al referirse a los *Kutub fi lahn al-‘āmma*? Con una diferencia a nuestro favor: el material lingüístico que proporciona la larga serie de libros de *lahn* es mucho más abundante y variado que las escuetas correcciones del *Appendix: vetulus non veclus, articulus non articulus...* Y si los latínistas han estudiado y analizado con todo rigor los datos del *Appendix*, obligado es que nosotros estudiemos a fondo los libros de *lahn*, especialmente los andalusíes.

Y esto me lleva a la segunda cuestión, así como a la tercera, que depende de ella. ¿Son fenómenos genuinamente andalusíes los recogidos por Zubaydī e Ibn Hishām? (Ibn Makkī, aun siendo preciso tenerlo muy en cuenta, es caso un tanto aparte, por su origen geográfico y por la lengua a la que pretende referirse). A la pregunta sólo podrá responderse cuando se comparen *exhaustivamente* los datos de *todos* los libros de *lahn* (orientales y occidentales) llegados hasta nosotros. Se podrá comprobar entonces qué hay de común y qué de específico. El editor del *Madjal* se inclina, creo que con razón, por la originalidad de Ibn Hishām (I, punto 3.5, p. 40). Por tanto, la tercera pregunta (valor de sus datos para el estudio del *dialecto andalusí*) está, en parte, respondida: valor real, pero (creo) más referido a la lengua que al habla.

He de referirme, mucho más concisamente, a otros puntos. Al observar el análisis y clasificación de los datos lingüísticos de Ibn Hishām hecho por J. Pérez Lázaro, se ve la distinta extensión otorgada a la Fonología y a la Morfología (pp. 46-105 y 108-159, respectivamente) y a las breves notas sobre sintaxis (160-162). Esto sólo puede extrañar a quien no haya leído el *Madjal* y otros libros de *lahn*: los datos sintácticos son prácticamente mínimos: se repriman vocablos, rara vez frases y menos textos seguidos.

Mucho interés me ha despertado el estudio del léxico (162-184) y de las contaminaciones romances (185-188). Hace ya largos años (en 1973) dediqué un extenso apartado de mi Memoria de Cátedra al estudio de determinados vocablos del árabe andalusí, con apoyo de las fuentes y textos entonces a mi disposición, y la confrontación sistemática con el *Supplément de Dozy*, cuyos conocimientos e intuición certera pude admirar una vez más. De tal estudio sólo di más tarde mínimas muestras en mi comunicación a las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (Actas, 1980, punto 3.2.7 de la p. 36). La clasificación y análisis de J. Pérez Lázaro son irreprochables, aunque es natural que podrían ampliarse en varios casos: no se trata de un estudio a fondo de cada vocablo ni es eso lo que se pretende. ¡Ojalá que los etimólogos de arabismos (campo en el que hay tanto francoirador) tengan ahora bien en cuenta este y otros capítulos de *al-Madjal!* Ahora no caben disculpas: los tienen bien a mano...

Respecto a las contaminaciones romances, me atrevería a manifestar en algunos casos mis reservas. ¿Son todas las analizadas realmente contaminaciones romances? Eso puede ser probable en vocablos romances de uso común -siempre que se compruebe que la contaminación es sólo andalusí: García Gómez, en su reseña de la *Yumāna*, texto

tardío y de ambiente tunecino, ya observaba el caso del femenino de *qamar* (*Al-Andalus*, XIX, 1954, p. 484)-, pero bastante dudoso en otros. Sucesivos textos y análisis aclararán la cuestión, que no creo resuelta por ahora.

Sin ánimo de enmendar planas (que, en su inmensa mayoría, son totalmente correctas) quisiera llamar la atención sobre la glossa que J. Pérez Lázaro hace del párrafo que Ibn Ḥiṣām dedica a *aqnāb* (nº 596, p. 337 del texto árabe; 171 del texto español). Apoyado por los datos lexicográficos pertinentes (Ibn Ṣida, Alcalá, Lane..., *Supplément* de Dozy, etc.) así como por el mismo texto de Ibn Ḥiṣām y los paralelos de Zubaydī e Ibn Makkī, creo poder afirmar que la interpretación ha de ser, poco más o menos: "Llaman *aqnāb* a los trozos de tela (*ṣiqāq*) cosidos en la tienda; mientras que *aqnāb* son las cuerdas de la misma. Son las *awājī*, sing. *ājīyya(t)* ["cuerdas que, atadas a las estacas de la tienda, sirven para sujetar los caballos"]. Es decir, la incorrección de la 'āmma andalusí y siciliana está, según Ibn Ḥiṣām, en llamar "cuerdas" o "tendones" de la tienda a los trozos de tela que la forman. No puedo ahora argumentar detenidamente mi interpretación que, repito, me parece sustancialmente segura.

Ya para terminar, vayan algunas observaciones formales subjetivas. Para mi gusto, sería preferible hablar de transcripción *fonológica* en vez de *fonémica*, adjetivo este último más propio de la lingüística americana que de la europea, donde tampoco se entiende por *morfema* lo que más allá del Atlántico se llama así. Por otra parte, los signos empleados, de acuerdo con la metodología de Corriente, son tal vez excesivos, aunque sumamente exactos. En obras como *Orígenes del español*, de M. Pidal, su *Manual de gramática histórica española*, y la *Historia de la lengua* de R. Lapesa, textos de notación gráfica precisa donde la haya, se logra exactitud máxima y mayor claridad gráfica para el lector a base de los distintos tipos de letra: cursiva, negrita, etc. Recurriendo a ella podría suprimirse el para mí engoroso signo > <, por ejemplo. Claro es que todo esto (ya lo he dicho) es subjetivo y personal. De todos modos, J. Pérez Lázaro "airea" suficientemente el texto español para que los signos no se amontonen en poco espacio, cosa que no siempre ha podido hacerse en otros casos de textos lingüísticos, en parte por penurias económicas bien ajenas a los autores de las obras estudiadas o editadas.

Otro reparo formal es el de las remisiones de los índices, sobre todo el de los vocablos citados por Ibn Ḥiṣām: se hacen a los folios del ms. y a los párrafos o apartados del estudio español (vol. I). Más claro y rápido sería remitir a las respectivas páginas de ambos textos, así como a los números del vol. I. Supongo que esto se debe, tal vez, a haber confeccionado los índices antes de tener a mano los textos impresos y paginados. En cualquier caso esto será fácilmente subsanable en próximas ediciones.

Por último, también nos gustaría que las remisiones a los pasajes paralelos de Zubaydī e Ibn Makkī, principalmente, fuesen exhaustivas (creo que, en ocasiones, no lo son).

No quiero dejar de citar, como conclusión, otros tres trabajos de J. Pérez Lázaro: "Una obra de Ibn Ṣuhayd sobre *laḥn al-‘āmma* en al-Andalus" (*Al-Qantara*, VII, 1986, 253-272); "Alteraciones fonéticas en *nisba-s* andalusíes" (*Estudios onomástico-biográficos de al-Andalus*, edit. por M. Marín, I, 1988, 529-553); y "Palabras occidentales en el *Šarḥ al-Faṣīḥ* de Ibn Ḥiṣām al-Lajīnī" (*Al-Qantara*, IX, 1988, 353-374). Quizá se me escape algún artículo más. En cualquier caso, los tres citados prueban que su autor va a seguir trabajando en una línea de investigación que conoce singularmente bien. Aquí sólo me queda animarle a que así sea, pese a otras labores (tan útiles para el I.C.M.A. y todos nosotros) que le secuestran gran parte de su tiempo. Y, por supuesto, felicitarle muy sinceramente por la obra que reseñamos.